

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	240162		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15 DIC. 1978		

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

240162

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
						

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47B 96/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"SOPORTE PERFECCIONADO PARA ESTANTES O SIMILARES".

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.

	COMICILIO DEL SOLICITANTE
	Magallanes, 16 -GUETARIA- (Guipuzcoa)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MV/dg/ 3.116-A.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
5 territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-
ciado indica, se trata de "SOPORTE PERFECCIONADO PARA ESTANTES O
SIMILARES".

10 Existen diversos métodos para el soporte
de estantes de madera y similares, de los que van colocados entre
dos paños laterales. Estos métodos generalmente están basados en
unas clavijas o ángulos de diversos materiales que van unidos a
los precitados laterales, ahora bien estos métodos empleados has-
ta ahora presentan generalmente una o las dos desventajas siguien-
tes:

15 a) Los elementos de soporte quedan a la vis-
ta, por lo que se rompe así la uniformidad del conjunto, de modo
que la estantería forma un conjunto poco estético.

20 b) Los elementos de soporte no inmovilizan
correctamente al estante, por lo que este último es susceptible
de realizar desplazamientos indebidos e incluso de volcarse, ante
la aplicación de una fuerza en uno de sus bordes, tal como el
frontal.

25 El soporte preconizado soluciona de una
manera muy sencilla, por su nueva estructuración, los problemas
antes mencionados, estando compuesto dicho soporte únicamente por
dos elementos, para cada punto de apoyo, los cuales elementos
son: un tornillo y un cuerpo monopieza de material sintético.

30 El tornillo va fijado al correspondiente
panel lateral, sobresaliendo hacia el exterior una porción cilín-
drica lisa, delimitadora de su penetración, así como la correspon-

1 diente cabeza de accionamiento.

5 El mencionado cuerpo monopieza ofrece una conformación general cilíndrica, pero con una cara plana entre dos de sus generatrices, y va introducido en un taladro ciego, ejecutado por la parte inferior del estante, el cual taladro está abierto por uno de sus laterales, quedando la antedicha cara plana del cuerpo, al ras con el canto del estante.

10 Así mismo, este cuerpo presenta, en el sentido del eje del hipotético cilindro que define su conformación y abierto por su cara plana, así como por la base que queda hacia el exterior en el empotrado de dicho, cuerpo, un vaciado que en planta define una conformación en correspondencia con la de la parte asomante del tornillo.

15 En relación con la abertura lateral, existen sendas expansiones o salientes que definen entre sí una garganta o estrechamiento de paso, a la vez que, algunas de las paredes que delimitan este vaciado, están realizadas según unas curvaturas convergentes hacia el fondo del vaciado, en donde queda así determinado un alojamiento cuyo dintorno se corresponde exactamente con el contorno de la parte asomante del tornillo.

20 De esta forma, cada estante, balda o similar, con los correspondientes cuerpos ya empotrados en él, se ubica sobre las porciones asomantes de los tornillos, que guiados por las precitadas superficies o paredes curvadas, penetran hacia el interior de cada vaciado, hasta que cada tornillo tope en contra de las expansiones o salientes que definen el mencionado estrechamiento en la abertura lateral.

25 En este momento, será suficiente con una cierta presión, para que, por la propia naturaleza elástica de cada cuerpo, se establezca una deformación de apertura entre dichos

30

1 salientes, suficiente como para permitir el paso del tornillo
hasta su alojamiento en el fondo del vaciado, de modo que una
vez sobrepasados los salientes, estos recuperan su posición
5 to inicial, impidiendo así la salida fortuita o involuntaria de
los tornillos, de sus alojamientos dentro de los diversos cuer-
pos.

10 De esta forma, se logra, con el soporte
preconizado, un montaje totalmente rígido y seguro, de cualquier
tipo de estantes, baldas o similares, a la vez que la solución
preconizada, predetermina una total ocultación de sus elementos
componentes, lo que le confiere una plena uniformidad estética al
mueble o estructura análoga de aplicación.

15 Así mismo, esta solución, faculta un sen-
cillo desmontaje, siempre y cuando así se desee, puesto que re-
quiere tan solo el concurso de una presión en sentido contrario
al anterior, hasta que todos y cada uno de los tornillos salven
el estrechamiento o garganta de su correspondiente cuerpo, con la
particularidad de que esta condición impide así el que se produz-
ca un desprendimiento involuntario del estante.

20 Como se puede apreciar por todo lo ya men-
cionado, este nuevo soporte cumple ventajosamente las necesidades
tanto funcionales (rigidez, seguridad y sencillez del montaje),
como de uniformidad estética en cuanto a su total ocultación, ven-
25 tajas todas estas que lo distinguen de todo lo hasta ahora conoci-
do y le confieren vida propia ya de por sí.

30 Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
características esenciales.

1 La figura 1 representa una vista en alzado del cuerpo monopieza (1) que constituye básicamente al soporte preconizado, habiendo sido representado según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

5 La figura 2 representa una vista de la sección que se indica en la figura 1, dejando a la vista las superficies curvas interiores de guiado (8 y 9).

10 La figura 3 representa la vista en planta de la figura 1.

La figura 4 representa una vista en alzado del tornillo (11).

15 La figura 5 representa una vista en perspectiva del conjunto montado en el estante (16) y en el correspondiente lateral (17), habiéndose representado a trazo y punto una posible variante de realización práctica del cuerpo (1).

Detalles aclaratorios.

1.- cuerpo

2.- resalto superior

3.- bordes rectos

4.- protuberancias

5.- alojamiento circunferencial

6.- agujeros

7.- aletas

8 y 9.- superficies curvas

10.- cara plana

11.- tornillo

12.- cilindro

13.- cabezas

14.- superficies planas

15.- achaflanado

16.- estante

17.- paneles laterales

El objeto de la presente invención es un soporte de fijación perfeccionado para estantes (16) o similares, el cual soporte está compuesto básicamente por un cuerpo (1) mono-pieza de material sintético, y además por un tornillo (11), yendo empotrado el cuerpo (1) en un taladro ciego y abierto lateralmente, ejecutado por la parte inferior del estante (16), mientras que el tornillo (11) va fijado a un paño lateral (17), estableciéndose así mediante la conjunción de estos dos elementos, el enganchado del estante (16) al lateral (17).

El cuerpo (1) tiene una forma sensiblemente cilíndrica, aunque presenta una cara plana (10) que queda al ras con el canto del estante (16), una vez empotrado el cuerpo (1), en el interior de este último, existiendo también unas aletas (7) en unas porciones arqueadas de su contorno, las cuales aletas (7) mejoran el agarre del cuerpo (1) a las paredes del taladro, estando facilitada esta introducción por un achaflanado (15) existente en su borde inferior.

Existe además, sobre el cuerpo (1), un resalto superior (2) que limita la entrada en profundidad de este cuerpo (1) en el taladro; este resalto superior (2) puede ser prolongado, tal y como se representa a trazo y punto en la figura 5, para determinar así una aleta de apoyo, provista en su zona extrema libre de un pitón de encastre, como posible variante de realización práctica que aporta una mayor rigidez de empotramiento y un aumento en la resistencia de carga.

El tornillo (11), presenta una cabeza plana (13) unida a una porción cilíndrica (12), por un acuerdo plano, siendo esta porción cilíndrica (12) de mayor diámetro que la rosca

1 del tornillo (11), cumpliendo así unas funciones de tope longitudinal, delimitador de la penetración del tornillo (11) en el lateral (17), ver figura 4.

5 El cuerpo (1) posee, en consonancia con la forma que sobresale del tornillo (11), un vaciado en el sentido del eje del hipotético cilindro que lo conforma; este vaciado queda abierto lateralmente, en relación con la cara plana (10); a la vez que está abierto por la base del cuerpo (1) que presenta el rebordeado (2) y en relación con la otra base posee una pequeña abertura cuyo dintorno se corresponde con el contorno de la cabeza (13) del tornillo (11).

10 La abertura lateral de este vaciado queda definida por sendos bordes rectos (3), cuya separación es ligeramente superior al dimensionado diametral de la porción cilíndrica lisa (12) del tornillo (11), existiendo a continuación de estos bordes rectos (3), sendas protuberancias (4) seguidas de un alojamiento circunferencial (5). Ver figura 1.

15 Las protuberancias (4) delimitan entre sí, un estrechamiento o garganta y junto a ellas es de ver sendos agujeros (6), que coadyuvan con la propia naturaleza sintética del cuerpo (1), para que en esta zona de las protuberancias (4), pueda existir un correcto carácter elástico, facilitador de la deformación de dichas protuberancias (4).

20 Por otra parte, el vaciado propiamente dicho, queda delimitado en su entorno, por sendas superficies curvas enfrentadas (8 y 9) y dos superficies planas laterales (14); dichas superficies curvas (8 y 9) convergen hacia el fondo del vaciado, definiendo en dicho fondo, junto con los laterales planos (14), un alojamiento, cuyo contorno se corresponde exactamente con el de la cabeza (13) y parte de la porción cilíndrica lisa

25

30

1 (12), del tornillo (11), ver figuras 2, 3 y 4.

5 Una vez visto todo esto, puede pasarse ya a describir cual es el montaje y funcionalidad de los elementos que componen el soporte preconizado, para lo cual, se parte de que el correspondiente estante (16), incorpore en sí al adecuado número de cuerpos (1), existiendo otros tantos tornillos (11) en los laterales (17).

10 Al disponer el estante sobre los tornillos (11), la porción asomante de los mismos, pasa por entre los bordes rectos (3), guiada por las superficies curvas (8 y 9), hasta que dichos tornillos (11) topan en contra de las protuberancias (4).

15 En este momento, es suficiente con ejercer una cierta presión sobre el estante (16) para que se deformen elásticamente las protuberancias (4), hasta permitir el paso de las porciones asomantes de los tornillos (11), al fondo de los vaciados, quedando encajada la cabeza (13), de cada tornillo (11), en el alojamiento definido en dicho fondo de los vaciados, mientras que la porción cilíndrica lisa (12) queda atrapada en el alojamiento circunferencial (5).

20 De esta forma se logra un montaje de los estantes (16) con unas máximas condiciones de rigidez y de seguridad, siendo prácticamente imposible su desprendimiento involuntario, ya que para llevar a cabo dicho desprendimiento es necesario realizar en la zona de cada soporte una cierta presión y en sentido contrario al anterior, para que de nuevo se abran elásticamente las protuberancias (4), permitiendo ahora la salida de los tornillos (11).

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-

1 ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "SOPORTE PERFECCIONADO PARA ESTANTES O SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Soporte perfeccionado para estantes o similares, caracterizado porque se constituye por la conjunción de dos elementos, de los que uno de ellos o principal, es un cuerpo monopieza de material sintético y el otro es un tornillo con
20 una porción cilíndrica lisa delimitadora de su penetración; dicho cuerpo principal presenta una conformación general cilíndrica, pero con un chaflán plano lateral y posee un vaciado interior, abierto hacia la base exterior de dicho cuerpo, así como hacia el
25 precitado chaflán plano lateral, quedando esta última abertura definida por dos iniciales bordes rectos, seguidos de sendas protuberancias, que delimitan una garganta o estrechamiento, para rematar por último en un alojamiento circunferencial; mientras que en el interior de este vaciado se define una primera parte ensanchada que va reduciéndose progresivamente hasta definir en el fondo del vaciado un alojamiento en reciprocidad con la parte asomante del tornillo; de modo que el citado cuerpo va empotrado en
30

1 el correspondiente estante, con su chaflán plano enrasado con el
canto de este último y al disponerlo sobre la parte asomante del
tornillo, se establece una previa penetración de este en el va-
ciado, hasta topar con las protuberancias, momento en el que me-
5 diante una presión se superan dichas protuberancias, quedando en-
cajada la cabeza del tornillo en el alojamiento del fondo del va-
ciado y su porción cilíndrica lisa apresada en el alojamiento cir-
cunferencial.

10 2.- Soporte perfeccionado para estantes o
similares, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, ca-
racterizado porque según una solución preferente, el entorno o
paredes del vaciado quedan definidas por sendas superficies cur-
vadas y enfrentadas que se extienden en sentido convergente hacia
15 el fondo de la cavidad, donde determinan, junto con unas paredes
laterales rectas, el precitado alojamiento.

3.- "SOPORTE PERFECCIONADO PARA ESTANTES O
SIMILARES".

20 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de once hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes di-
bujos.

25

30

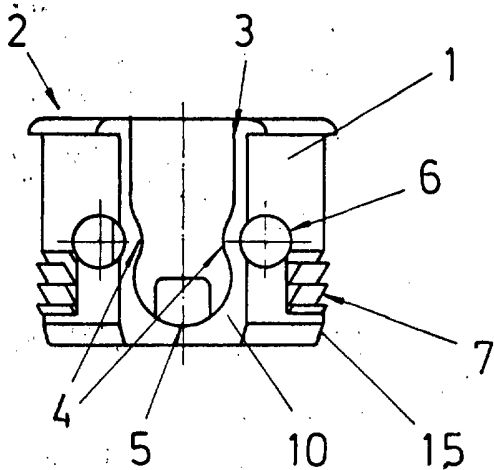


Fig. 1

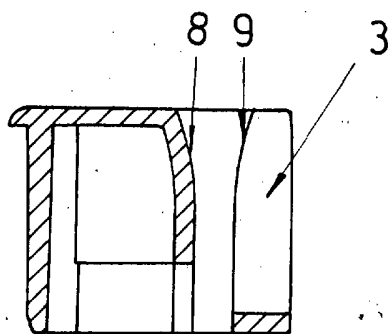


Fig. 2

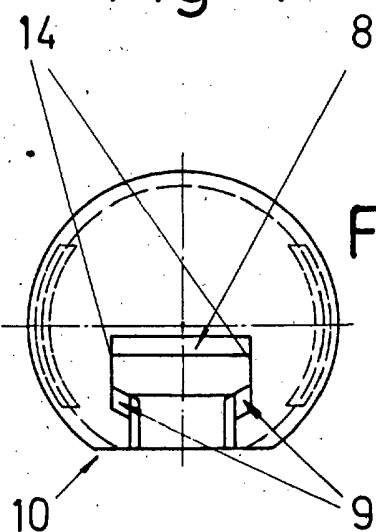


Fig. 3

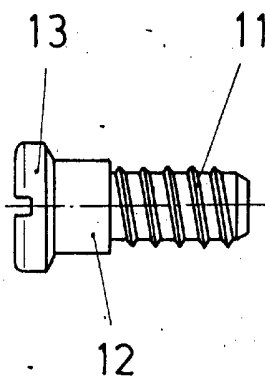


Fig. 4

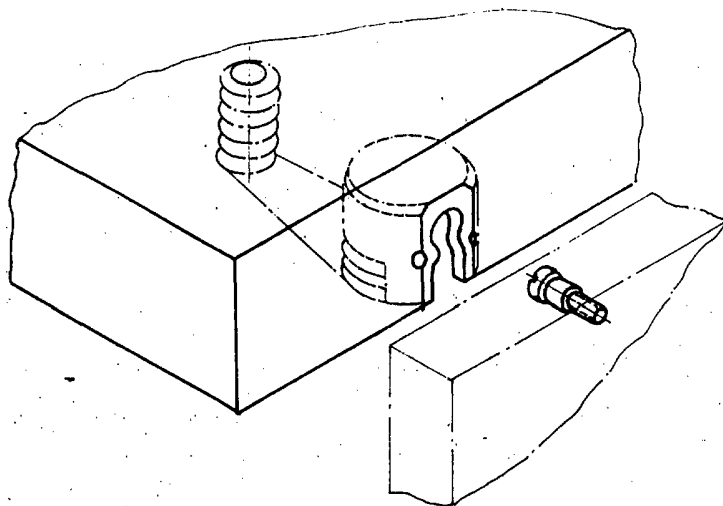


Fig. 5

Escala variable
Madrid
15 DIC 1978
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-VONSA PINZON
P. P.

